

La indumentaria propia de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad o Vera Cruz, consiste en túnica blanca con capillo blanco y cordón blanco y dorado, rodeado al cuello y atado a la cintura. En la noche de Soledad, el capillo será negro con las letras "M" y "A" de María entrelazadas, bordada en la parte delantera y se incorporará una capa también negra, con la corona de espinas y los clavos de Cristo, bordados en su lados izquierdo.

Los cofrades con túnica llevarán la insignia de la Cofradía en la parte izquierda del pecho y las esclavas su insignia en igual sitio y, además, voluntariamente, en la noche de Soledad, la Flor de Pasión.

Los símbolos de la Cofradía son:

- Un crucifijo que encabezará todos los desfiles de la cofradía, junto a dos faroles guía.
- Un estandarte, bordado sobre fondo blanco, en cuyo frente la imagen de Nuestra Señora de la Soledad y en el lado posterior, la correspondiente leyenda. Irá a continuación del crucifijo y faroles.
- Una bandera blanca, bordada en oro, en uno de cuyos lados figuran los atributos de la Pasión y la correspondiente leyenda y en el otro el nombre de nuestra cofradía, localidad y año, será portada por el Hermano Mayor o persona en la que delegue y figurará en el puesto de Honor al final de la cofradía, siendo acompañada por dos cofrades de la Junta Directiva.
- Los integrantes de la Junta Directiva portarán cetro en los actos en que así es costumbre. No pudiendo ser cedidos a persona ajena a esta Junta.
- Medalla con la orla de la Virgen de la Soledad o Vera Cruz (cordón blanco y negro y orla bañada en plata envejecida) que se portará en todas las procesiones de la cofradía. (Desde el año 2.002, según se aprobó en Junta Ordinaria).

(Textos sacados del libro Calzada Penitente, Pasos, Cofrades y Cofradías, de los autores Enrique Herrera y Juan Zapata)